

CONTENIDO

I. RESUMEN: Breve descripción de lo ocurrido en la Sesión Plenaria Ordinaria No. 4, del 7 de junio de 2012 1

II. DICTÁMENES: Listado de dictámenes de comisión conocidos y votados en el pleno..... 1

III. PIEZAS DE CORRESPONDENCIA: Listado de mociones ingresadas a la plenaria, para ser asignadas a las respectivas comisiones y aquellas aprobadas con dispensa de trámites 5

IV. ENCUESTA QUINCENAL: Una pregunta para opinar en línea sobre un tema de actualidad, por medio de un enlace a la página web del Observatorio..... 6

V. CONVOCATORIAS: La programación de trabajo de todas las comisiones y de la sesión plenaria..... 7

I. RESUMEN

Durante la cuarta plenaria de la Legislatura 2012-2015, la Asamblea recibió los fallos de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, declarando inconstitucionales las elecciones de Magistrados de la CSJ de [2006](#) y [2012](#), lo cual causó reacciones en contra por parte del FMLN, GANA, CN y PES, fracciones que expresaron que iban a estudiarlos, pero también anunciaron que estaban considerando acudir a la Corte Centroamericana de Justicia para impugnarlos. También se convocó a la

Comisión Política para el día siguiente, con carácter de urgencia, para que ésta analice los fallos.

El principal acuerdo de la Comisión fue realizar un foro de consultas a expertos constitucionalistas de diferentes corrientes de pensamiento, entre ellos posiblemente ex Magistrados Presidentes de la CSJ, el día martes 12 de junio: Fusades, a través de su Departamento de Estudios Legales, estuvo entre los convocados. Se les citó para que expongan la visión de las implicaciones jurídicas de los fallos en cuestión. Además, se acordó iniciar el estudio de la posibilidad de que la Asamblea Legislativa recurra a un tribunal internacional –Corte Centroamericana de Justicia– para que este resuelva lo que los diputados consideran un conflicto entre la Asamblea Legislativa y la CSJ, generado por los fallos de la Sala de lo Constitucional. El FMLN, GANA, CN y PES han manifestado su deseo de llevar este caso al nivel internacional.

II. DICTÁMENES

A continuación, se presenta un extracto de los dictámenes aprobados en esta sesión. Si desea los textos, puede ingresar a la [Sesión Plenaria Ordinaria No. 4](#) del Observatorio Legislativo.

Dictámenes que ingresaron con modificación de agenda:

- De la **Comisión de Asuntos Municipales**, se aprobó con 50 votos un [Dictamen Favorable, con](#)₁

[una reforma al art. 4, del Código Municipal, dando facultad a las alcaldías para que construyan casas de interés social.](#)

• De la **Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**, se aprobaron los siguientes Dictámenes:

- Con 75 votos, favorable a la iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Hacienda, reformando la Ley de Presupuesto, en la parte correspondiente al Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, para incorporar al presupuesto de la referida Secretaría de Estado la cantidad de US [\\$12, 725,525, para financiar el “Programa de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador”](#).
- Con 66 votos, favorable a la iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Hacienda, reformando la Ley de Presupuesto en la parte correspondiente a los Ramos de Agricultura y Ganadería y de Educación, para transferir del Ministerio de Agricultura y Ganadería al de Educación, la cantidad de US [\\$700,000, para financiar el Convenio suscrito entre ambas Secretarías de Estado, relacionado con el Programa Presidencial Vaso de Leche](#).
- Con 66 votos, a la iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de

Hacienda, reformando la Ley de Presupuesto en la parte correspondiente a la Secretaría de Cultura adscrita a la Presidencia de la República, para incorporar al presupuesto de la referida Institución la cantidad de US [\\$186,430, provenientes de una donación otorgada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, los cuales se destinarán para financiar la restauración de la Iglesia Parroquial Santa Lucía, de la Ciudad de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán, en su segunda fase.](#)

- Con 49 votos, favorable a la iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Hacienda, [reformando la Ley de Simplificación Aduanera, estableciendo un tributo de US \\$18 para furgones que en aduanas pasen por Rayos X.](#)
- Con 64 votos, de archivo, ya que lo solicitado en algunos de los expedientes ya fue resuelto, y en otros lo solicitado ha perdido actualidad, a [mociones de diversa índole, entre ellas: uso de Fodes, peticiones de sindicatos y fondos de emergencia.](#)
- Con 64 votos, [dando por recibidas notas varias del Consejo de Ministros comunicando transferencias de fondos entre instituciones.](#)

Dictámenes en la agenda original:

- De la **Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior**, se aprobaron dos dictámenes favorables:
 - Con 62 votos, a la iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Relaciones Exteriores, [ratificando la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, adoptada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO](#).
 - Con 50 votos, a la iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Relaciones Exteriores, [ratificando la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales que emana de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO](#).
- De la **Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales**, se aprobaron dos dictámenes de archivo, con 56 votos cada uno de ellos: el primero por existir en la Comisión un proyecto más actualizado a la realidad jurídica del país, en relación a la moción del PDC, [en el sentido que se emita la “Ley Transitoria para la Delimitación de Derechos de Propiedad o de Posesión en Inmuebles en Estado de Proindivisión”](#); el segundo,

por encontrarse en la Comisión un proyecto de Probidad Pública, [en donde serán tomadas en cuenta peticiones de reformas a la Ley de Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados Públicos](#).

- De la **Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad**, se aprobaron los siguientes dictámenes:
 - Con 65 votos, de archivo, [al considerar que a la fecha es improcedente lo solicitado, respecto a la moción para que se reforme el literal a\) del Art. 14 A, de la Ley Penitenciaria](#).
 - Con 63 votos, al archivo, [al considerar que a la fecha es extemporáneo lo solicitado, respecto a la moción para que se prorrogue por 3 años lo establecido en la “Disposición Transitoria a la Ley de Protección de Personas Sujetas a Seguridad Especial”](#).
 - Con 61 votos, desfavorable, [por considerar que es improcedente lo solicitado, en cuanto a la moción para emitir “Ley Especial para la Incorporación de los Agentes de Seguridad Privada al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública”](#).
- De la **Comisión de Asuntos Municipales**, se aprobó con 68 votos un dictamen favorable parcial, [delimitando municipios de Acajutla y Santo Domingo de Guzmán, Departamento de](#)

Sonsonate.

- De la **Comisión de Cultura y Educación**, se aprobaron dos dictámenes de archivo, con 60 y 65 votos respectivamente: [el primero por haberse resuelto el fondo de lo solicitado, con la aprobación de la Ley para el Control del Tabaco](#), en lo relativo a la moción del PDC para que se prohíba la publicación de tabaco o productos derivados de este, a través de vallas publicitarias; [el segundo por haber obtenido el informe solicitado, en lo relativo a la moción del FMLN para que el Consejo Administrativo de FANTEL informe](#) sobre problemática que se ha generado en lo relativo a “Becas FANTEL”.
- De la **Comisión de Defensa**, se aprobaron con 68 y 64 votos, respectivamente dos dictámenes de archivo: el primero [por extemporáneo, en lo relativo a la moción de ARENA para emitir Decreto Especial sobre el Uso de la Fuerza Armada en Materia Penitenciaria](#); el segundo [por extemporáneas, mociones para reformar la Ley de Control y Regulación de Armas, Explosivos y Artículos Similares](#).
- De la **Comisión de Salud**, se aprobaron tres Dictámenes:
 - Con 56 votos, [desfavorable por no ser competencia de la Asamblea Legislativa lo solicitado, en lo relativo a moción de varios Diputados, en nombre de la Asociación de Procesadores e Importadores de Productos](#)

[Lácteos Artesanales de El Salvador PROLAES](#) y de personas que comercializan dichos productos, en el sentido que se llame al Ministro de Agricultura y a la Jefa de Control de Higiene de Alimentos del Laboratorio Central de Salud, para que explique el porqué se niegan a cumplir lo establecido en el Art. 89 del Código de Salud.

- Con 58 votos, [de archivo, por haberse resuelto lo solicitado, en lo relativo a moción de varios diputados, en el sentido que se emitan disposiciones que permitan garantizar el acceso a la salud](#) y proteger la salud de la población.
- Con 54 votos, [de archivo, por haberse recibido las explicaciones del caso, en lo relativo a moción de GANA, en el sentido que la Ministra de Salud explique los resultados de la campaña de vacunación](#) contra la influenza A (H1N1).

III. PIEZAS DE CORRESPONDENCIA

Si desea consultar los textos de estas piezas de correspondencia, puede ingresar a la [Sesión Plenaria Ordinaria No. 4](#).

No se aprobaron piezas con dispensa de trámites.

Las siguientes piezas ingresaron a estudio de comisiones:

- [Nota del Oficial de Servicio de la Delegación La Libertad Centro, de la Policía Nacional Civil, poniendo a la orden de la Asamblea al diputado de GANA, Rodrigo Samayoa, por los delitos de violencia intrafamiliar y lesiones](#), y el acta suscrita, dando por recibida dicha nota y al diputado Samayoa.
- [Nota del Fiscal General de la República, solicitando se promueva antejuicio contra el diputado Rodrigo Samayoa, de GANA](#), por los delitos de lesiones, amenazas y expresiones de violencia contra las mujeres.
- [Nota del diputado de GANA, Rodrigo Samayoa, renunciando al fuero constitucional que le asiste como funcionario público, única y exclusivamente para el proceso de investigación sobre la denuncia de los delitos de lesiones y amenazas que se presentó ante la Fiscalía General de la República.](#)
- [Moción de varios diputados para que se reformen los arts. 120, 121 y 124, del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, de tal manera que sea la Asamblea la que inicie antejuicios de funcionarios.](#)
- Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, confiriendo traslado al Fiscal de la Corte y a la parte actora, en el proceso de [Amparo No. 242-2011](#), por la presunta violación de derechos constitucionales

- mediante la emisión del art. 3, número 25, letra ch), de la Tarifa General de Arbitrios de Chalchuapa.
- Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, comunicando resolución en proceso de [Amparo No. 509-2010](#), por la presunta violación de derechos constitucionales por la emisión del art. 3, número 21, de la Tarifa General de Arbitrios Municipales de Ahuachapán.
- Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, confiriendo traslado al Fiscal de la CSJ y a la parte actora, en proceso de [Amparo No. 447-2010](#), por la presunta violación de derechos constitucionales por la emisión de los arts. 1, 4, 5, 6 y 7, de la Ley de Impuesto Específico a las Llamadas Telefónicas Provenientes del Exterior que terminan en El Salvador.
- Iniciativa de la CSJ para [que se apruebe la creación de tribunales ambientales.](#)
- Iniciativa del Órgano Ejecutivo para [que se reforme la "Ley Especial para la Legalización y Transferencia de las Calles, Tramos de Calle, de Carretera, de Derechos de Vía y Antiguos Derechos de Vía, Declarados en Desuso y Desafectados como de Uso Público, a las Familias de Escasos Recursos Económicos que las Habitan, a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular".](#)
- Mociones ARENA para que el Presidente de la

República informe los motivos por los cuales no se ha provisto a varios centros educativos del país de las condiciones necesarias para el buen desarrollo de sus funciones. ([10A](#), [11 A](#), [12 A](#), [13 A](#), [14 A](#), [15 A](#), [16 A](#), [17 A](#))

- Moción de ARENA para [que se reformen varios artículos del Código Electoral, para ampliar las facultades de la Junta de Vigilancia Electoral a las dependencias del Registro Nacional de las Personas Naturales](#).
- Moción de ARENA para [que se declare calle en desuso, el tramo de la colonia "Nueva Esperanza", en Ataco, para que dichas familias puedan legalizar las parcelas que habitan](#).
- Moción del FMLN para [que se agilice la discusión y aprobación del tema relativo a la creación de los concejos municipales plurales, el cual se encuentra en estudio en la comisión de Reformas Electorales y Constitucionales](#).

IV. ENCUESTA QUINCENAL

Le invitamos a participar en la encuesta quincenal del Observatorio Legislativo:

¿Está de acuerdo con la nueva prórroga de tres meses para la renovación de placas y tarjeta de circulación?

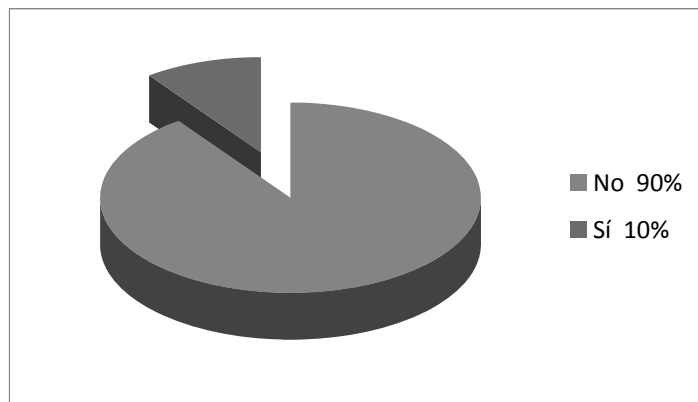
- a) Sí
- b) No

Para emitir su voto, ingrese a:

www.observatoriolegislativo.org.sv

Resultados de la encuesta anterior

¿Está de acuerdo con el comunicado aprobado por la Asamblea Legislativa ante las demandas de inconstitucionalidad interpuestas contra los decretos de elección de Magistrados de la CSJ?



V. CONVOCATORIAS

- La próxima plenaria ordinaria está convocada para el jueves 14 de junio, a partir de las 9 a.m.

Junta Directiva y comisiones se reunirán según el siguiente calendario:

Viernes 8 de junio

10:00 horas. Política.

Lunes 11 de junio

09:00 horas. Salud.

09:00 horas. Legislación y Puntos Constitucionales. A las 10:00 horas recibirá al Fiscal General de la República.

09:30 horas. Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

10:00 horas. Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

11:00 horas. Subcomisión para estudiar las propuestas de reformas al Reglamento Interior de la Asamblea.

12:00 horas. Comité de Ética Parlamentaria.

12:00 horas. Justicia y Derechos Humanos.

14:00 horas. Defensa.

14:00 horas. Hacienda y Especial del Presupuesto.

14:30 horas. Juventud y Deporte.

Martes 12 de junio

09:00 horas. Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad. Recibirá al Fiscal General de la República y al Superintendente General de la SIGET.

09:30 horas. Economía.

09:30 horas. Cultura y Educación.

11:00 horas. Subcomisión para el estudio de las propuestas de candidatos para el cargo de Presidente del Tribunal del Servicio Civil.

12:00 horas. Política.

14:00 horas. Reformas Electorales y Constitucionales.

14:00 horas. Medio Ambiente y Cambio Climático.

Miércoles 13 de junio

08:30 horas. La Familia, Niñez, Adolescencia y Adulto Mayor. Asistirá a la Consulta Ciudadana para la Elaboración del Plan Nacional de Igualdad. Lugar: Pabellón 8 del Centro Internacional de Ferias y Convenciones.

09:00 horas. Junta Directiva.

09:00 horas. Financiera.

09:30 horas. Asuntos Municipales. Asistirá a la "Conferencia Nacional sobre Autonomía Municipal y Fortalecimiento de los Gobiernos Locales", organizado por COMURES y el SICA.

10:00 horas. Trabajo y Previsión Social.

14:00 horas. La Mujer y la Igualdad de Género.



Realizará el Taller Resultados del Diagnóstico sobre el cumplimiento de las Leyes que Prohíben Discriminación y Violencia contra las Mujeres.

14:00 horas. Agropecuaria

